EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR MARÍA OTILIA CASTAÑO OCAMPO y otros CONTRA JAIRO LÓPEZ CARMONA, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00033 – 2023.

Agencias en derecho	:	$1.285.500
Honorarios secuestre	:	$ 200.000
Otros gastos	:	- 0 -
Total Costas	:	$1.485.500

Son : Un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos pesos

Veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Herman Castaño Castaño

Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO
00033 - 2023	María Otilia Castaño Ocampo y otros	Jairo López Carmona	Ejecutivo Singular

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días veintidós (22), veintitrés (23) y veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario